

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6148** *BETSAIDE, S.A.L.*

Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.008, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio. Por acuerdo del Consejo de Administración de "Betsaide, Sociedad Anónima Laboral", se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diez y treinta horas del día 08 de Mayo de 2.009, en el Arriola Kultur Aretoa, en Elorrio, calle Elizburu número 3, o en su caso y en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado día 09 de Mayo, a las diez y treinta horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.008, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Cese, nombramiento y eventual ratificación de Consejeros.

Tercero.- Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de la Sociedad para el ejercicio de 2.009.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores a que se refiere el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el art. 212 Ley de Sociedades Anónimas, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Elorrio a, 17 de marzo de 2009.- El Presidente Del Consejo De Administración.  
Don Antonio Peralta Moreno.

ID: A090020251-1